

El Teléfono

Año III

Colaboradores: -Dr. Mariano Pereira Núñez, Dr. Eduardo Brugulat, Dr. Francisco Milans Zabaleta, Dr. Joaquín Milans, Raimundo de Peñafiel, Eduardo Porrería, Juan J. Warren, Dr. Carlos Warren, Enrique Sueiras Mariano B. Berro Fernando Beltramo,

Nº 386

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, es el señor don ALBERT LORRETTE, Director de la Société Mutualiste Publicitée, 81 Rue Caumartin, París.

GRANDE DEL CENTRO LIBERAL EN MATERIA RELIGIOSA

DÍAS DE SALIDA

Martes, jueves y sábados de mañana

Suscripción á oro sellado

Por un mes	\$ 1.00
“ “ Semestre	“ 5.00
“ “ Año	“ 10.00
“ “ fuera del Dpt.	“ 12.00
Número suelto	“ 0.20

SE IMPRIME POR LA TIPOGRAFIA
LA JOVEN MINERVA

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calle Asamblea Número 183

Teléfono número 9

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

EL TELÉFONO

Mercedes, Abril 29 de 1893

INTOLERANCIA

I

La religión que enseñó el judío Jesús, cuya base es el amor,—camará á tu prójimo como á ti mismo,—pronto echó hondas raíces en el mundo, por que entrañaba una promesa de libertad para el género humano que oprimía el vestido paganismos y particularmente los desvalidos y esclavos entrevieron en ella una protectora, que les brindaba además con la felicidad para la vida de ultrumba.

Pero esa obra de Cristo se extendió rápidamente por el mundo, venciendo al caducio gentilismo, que ya nadie ofrecía á los espíritus, abriendo la era de las reivindicaciones de la fraternidad y del amor.

Pero la obra redentora fué detenida en su marcha benéfica, desvirtuados sus fines y explotada por una casta advenediza, al nuevo espíritu de amor evangélico sucedió el de la feroz intolerancia judíaca, que pasaba á cuchillo á los que no adoraban á su Dios Jehová, sometido y alimentado por la institución del Papado, centralismo que debía allegar toda libertad y poner barreras al espíritu para mantenerlo en perenne infancia.

Por otra parte la intolerancia del cristianismo era lógica. Al no repudiar Jesús la base de las antiguas creencias mosaicas, dejó oculto en el seno de su doctrina un cáncer, que con el tiempo debió devorar su creación. La revelación y el libre pensamiento, son dos adversarios irreconciliables; la primera, dice, crée, porque Dios es quien habla y es claro que desobedecer á éste es merecer un ejemplar castigo. El libre pensamiento, el libre examen, que no es otra cosa que la razón en acción, enseña que es un absurdo la revelación gárgola conciliar pues la libertad y el absurdo? Es un imposible.... Podrán marchar en consorcio el amor y el odio, la verdad y la mentira, la luz y las tinieblas?....

De ahí principiaron las persecuciones religiosas, una vez que tuvo poder el Pontificado, pretendiendo que todos fueran sumisos servidores y creyentes por la fe que no razona. Por eso han dicho todos sus concilios y escritores que: «decir que el magistrado no tiene el deber de castigar á los herejes, es una herejía.»

Ese es el espíritu que alentó á los pontifices, á los obispos y á toda la casta sacerdotal, que incluyó el fanatismo, esa tremenda y ciega pasión que no sufre resistencias y que sabe vencerlas por el fuego, los calabozos y la espada.

Por eso mismo el Papa Pío V., reblando el corazón de odio contra los herejes, exclamaba: «No HAYA PIEDAD para los que no han perdonado á Dios». Y es sabido como se satisfacían estas

exitaciones y esta rabia de persecución del jefe del catolicismo

Y ya que hemos citado un papa, nombraremos otro para que haga contraste. Pablo IV, en su lecho de muerte, recomendaba á los cardenales del Santiaguismo tribunal, dirigiéndoles: «que lo habían instituido como el único medio de sostener la autoridad de la Santa Sede.»

Para sostener pues la institución del pontificado, creación que pugna con las doctrinas de Cristo, se hacia correr la sangre á torrentes, las ciudades eran arrasadas y las hogueras ardían con siniestros resplandores alimentadas con las carnes y los huesos de los herejes y de los que no lo eran.

Resulta, pues, que hay dos clases de intolerancia, ambas terribles y maldecidas durante muchos siglos. Pio V estaba poseído del fanatismo religioso, su intolerancia era sincera, era ortodoxa y su rabia de persecución la encendía su amor á Cristo y el deseo de vengar los ultrajes que se le habían inferido; Pablo IV no se preocupaba de la religión ni de Cristo, lo que le interesaba era la raza, los honores, las ventajas del pontificado. Hay pues la intolerancia de buena fe, por estirvados que sean los sentimientos que la inspiran, y la interesada, finijada, que se busca en ella un medio de servir intereses personales ó de casta.

La intolerancia cristiana condonó con el testimonio de Jesucré al Galileo, por que reveló que la tierra giraba; quemó á Jordano Bruno, porque defendió el sistema de Capérnico; ahorió y quemó á Arnaldo de Brescia, porque habló con las riguezas del clero; persiguió á Harvey, célebre médico que describió la circulación de la sangre; quemó vivo á Francisco Stabili, porque impugnó algunos puntos de religión; al filósofo Luís Vainim, acusado de ateísmo, le cortó la lengua, le ahorra y le lanza en seguida á una hoguera; a Nicolás Franco le ahorra también, porque escribió una epígrafe contra el papa Pio V.; a Campanella le mantiene preso en Iébregos calabozos 27 años, le aprieta siete veces horrenda tortura y todo porque dijeron que el número de los mundos era infinito.

II

En los tiempos que corren la intolerancia se viste con otro ropaje, se expresa de otra manera y se atreve á hablar de libertad, de la cultura del espíritu y de tolerancia.

Sarcasmo irrisorio! Los creyentes en la infalibilidad del papá, hablar de libertad y de tolerancia! Interroguéme á la historia y ésta nos dirá en sus verídicas páginas lo que puede haber de verdad en semejantes pretensiones.

Ha dicho un insigne escritor que «el pensamiento libre y la revelación son enemigos naturales; cuando uno de ellos triunfa puede asegurarse que el otro desaparece».

Eso es una gran verdad, de fácil demostración. Una religión revelada, es la obra de Dios y por consecuencia no que ser perfecta como creación de su omnisciencia. El cristianismo es revelado, es inspirado nada menos que por el hijo de Dios, que no repudió la gran revelación escrita por Moisés en sus libros el Génesis, el Exodo, el Leviatán los Números y el Deuteronomio y por tanto tiene que ser doblemente bueno y santo.

Impugnar el cristianismo, pasarlo por el crisol de la razón, es ofender á Dios, es atacar su obra, es dudar de su poder y sabiduría,—lo cual constituye un tremendo crimen que merece los más terribles castigos y rebuiscados...»

Dados esos antecedentes ¿puede consentirse que se ataque á Dios? ¿Puede desautorizarse lo que asegura el Papa, que es infalible? ¿Puede ser ficta la tolerancia? ¿No basta con la fe, esa razón cristiana, para creer en cuanto está escrito en los libros santos? No se puede, contestaremos con el criterio cristiano, á las primeras interrogaciones, y en cuanto á la última diremos que basta y sobra con la fe y tan así que se han quemado por miles á los que han pensado de otra manera!

El cristianismo es pues incompatible con la libertad, si ésta ha de permitir el libre examen, quella fó confundir en nombre de Dios, de los Evangelios, de los papas, de los concilios y de los santos padres. Una religión basada sobre la fe, y sobre la tradición de la casta sacerdotal, tiene que ser por fuerza intolerante y percer.

Así hemos visto que mientras el cri-

tinismo se elevaba en poder, las libertades que se rozaban con la conciencia y la religión, era cada vez mas restringidas, y la medida que fué aquél perdido su antiguo poderío, el mundo ha ido ganando en libertad y por consecuencia en tolerancia.

Por eso cuando oímos á los clérigos en el púlpito, en la tribuna ó en la prensa, hablar de libertad, de tolerancia, de progreso y de amor al prójimo, ya sabemos á q' atenernos y que alcancen de nosotros dar á sus palabras.

Para terminar diremos: que el día que reine por completo la tolerancia en el mundo, serán hermanos todos los hombres.

M. B. Berro.

LOS ÚLTIMOS BALUANTES

EL CONFESIONARIO

LA FACULTAD DE ABSOLVER

No envíe Dios á su hijo al mundo para que condene al mundo.

(JUAN 3: 17)

En el púlpito, hablando con hipócrita dulzura ó con vehemencia apólitica se gun que lo dejen hacer ó contrarie su cisma ansia absorbente está el campeón clerical expuesto á la luz vario-pinta de las altas claraboyas.

Allí se vé, se le puede sorprender en sus flaquezas dialécticas; lo escucha la conciencia colectiva,—y del buen sentido de todos toma cada uno un argumento para lanzar al propalador de la palabra falsa.

Lo que á uno lo sorprende á otro lo haya preventido y no hace blanco; lo que esto ignora, aquello lo sabe; y en engaño, la comisión de las ingenuidades con las antiguas farsas, se va haciendo mas difícil cuanto mayor es la difusión de la enseñanza libre en las masas populares.

Pero en el confessionario la presa está inerme.

El alma que se arrodilla temblando ante la boca del antro, y enteramente sugestionada abre sus mas recónditos pliegues ante el ojo hiriente y lisiado del confesor, no tiene amparo, se da indecisa.

La pobre alma femenina se entrega farsas y después de haber sabido con espanto que sus pensamientos todos eran horribles pecados, después de haber extendido á los ojos de un hombre oculto en la sombra lo inconfesable, lo que á sus padres lá sus padres! no se animó á decir: júramos, salte la infeliz como una flor ayudad por una mano brutal, con sus inocentes espirituales agotadas.

Los mas puros placeres le deben ser motivo de aduersión; su madre, hasta esa dia su mayor respecto, es desde entonces su segunda autoridad: la prima en el cura, sus castos amores de virgin, sus sueños, sus imaginaciones todo debe ser sacrificio ante aquella euripiada ardiente, que se irrita y amenaza con la saña de su Dios colérico, si algun pensamiento intenta resistirse á su violento áquel degolladero de parejas.

Pero en el confessionario la presa está inerme.

Siguiendo una antigua costumbre, la familia pasaba los rigores del estío en las afueras de la capital. Su demora allí, nada de extraño significaba en consecuencia.

En vano pretendí romper la atmósfera de indiferencia con que eran acojidas mis palabras.

Yo era un visionario que me formaba extrañas ilusiones, mis preguntas eran pretextos que entrañaban una paradoja.

Estas cosas, ofí decirme.

Couvied al fin de la inutilidad de mis tentativas, cambié de táctica entrando en relación con un anciano cocheiro de la casa. Este llegó un dia á confirmarme la verdad.

Marta era un ser excesivamente bueno y desventurado.

La fatalidad habilitó arrebatado de una manera trágica el hombre á quien debía unir su destino el próximo invierno. Su horrible desgracia la trajo inconsolable.

Le afectaba mucho la tristeza. El médico le ordenaba distracciones continuas; pero siempre prefería la soledad y el silencio de aquel sitio al bullicio de la ciudad.

Nuestro encanto encontró en ella después de esa revelación, que descubrió el velo de mi dudosa abnegación y dedicación rayabán en lo inconcebible. ¡Cuán dichoso el corazón que logró despertar en su alma apasionada los primeros sentimientos de amor!

Y la candideña niña, la honesta esposa, por más que sienta el rubor encenderle el rostro, y en el alma recónditos conflictos de sublevación contra aquella ansia que se revuelve en el confessionario y cuya causa no comprenden bien, vive una y otra vez á dejar profanar sus caros secretos, y á poner á merced de un interés sordido, de un apetito indecoroso ó de una avaricia fría la honestidad de los hogares, la tranquilidad de las conciencias, la autoridad paterna, la fortuna, la armonía, el honor de las familias.

(El Comercio, Fray-Bentos).

MARTA

Siempre que el sol desaparecía tras las lejanas lomas del horizonte, María bajaba al jardín y con una canastilla de mimbre en la mano, daba de comer á las palomas que revoloteaban aguardando impacientes su presencia.

Un movimiento incesante saludaba su llegada. Las golondrinas dejaban el alero y en rápidos giros venían á su encuentro, confundiéndose sus trinos con el arrullo invariable de aquellas.

Los tonos rosáceos del arbolito, la magia impetuosa del momento, la noble actitud que respiraba su persona, hacía rodearla á mis ojos de una ave roja la indifinible de bondad y de dolor.

En las tardes de Enero, apacibles y serenas, solía darglos paseos por las alamedas del parque.

Katowes su paso era indolente, su apariencia negligente y noble.

Arrancaba las flores que hallaba en el camino, deshojóndolas poco a poco al perfume de las junturas de las ventanas como ayes lastimeras, llegó á mis oídos el sonido metálico de las campanas del pueblo, tocando á muerto en lontananza.

Hacía muchos días presentía y esperaba la fatal nube...

Era que el alma de la joven había volado al cielo

...Cuando penetré en la estancia funeraria me estremecí involuntariamente. Lo que es del dominio de la muerte, impone por su severa gravedad.

A la luz centelleante de los cirios, el cadáver de una blancauera deslimbradora, semejaba una estatua de marfil o Pacos.

La muerte no consiguió borrar la plácida sonrisa de sus labios, ahora pálidos y descoloridos. Las largas pestanas veladas con blancas pestañas y frondos, donde los tentíos del crepusculo formaban celajes y sombras como besos posteriores de la luna muerta.

Alta y distinguida, suelta el bronce de la brillante cabellería caída sobre la espalda en una mancha de seda, la veía vagar por los senderos oscuros y frondosos, donde los tentíos del crepusculo formaban celajes y sombras como besos posteriores de la luna muerta.

Al figura adolorida, encarnada la poética Ofelia, la pura y candideña prometida del sombrío Hamlet. En el silencio de la hora solo interrumpido por el toque de oración de la campana distante, semejaba una Driada, una evocación del linda mitológica moradora de los bosques.

Me empeñé en descubrir la incógnita que oscultaba el motivo de su singular existencia, poniendo en juego todo el ingenio imposible.

Pero sus relaciones en Montevideo poco á nada sabían, de lo que creí comprender con mis deducciones.

Siguiendo una antigua costumbre, la familia pasaba los rigores del estío en las afueras de la capital. Su demora allí, nada de extraño significaba en consecuencia.

En vano pretendí romper la atmósfera de indiferencia con que eran acojidas mis palabras.

Yo era un visionario que me formaba extrañas ilusiones, mis preguntas eran pretextos que entrañaban una paradoja.

Estas cosas, ofí decirme.

Couvied al fin de la inutilidad de mis tentativas, cambié de táctica entrando en relación con un anciano cocheiro de la casa. Este llegó un dia á confirmarme la verdad.

Marta era un ser excesivamente bueno y desventurado.

La fatalidad habilitó arrebatado de una manera trágica el hombre á quien debía unir su destino el próximo invierno. Su horrible desgracia la trajo inconsolable.

Le afectaba mucho la tristeza. El médico le ordenaba distracciones continuas; pero siempre prefería la soledad y el silencio de aquel sitio al bullicio de la ciudad.

Nuestro encanto encontró en ella después de esa revelación, que descubrió el velo de mi dudosa abnegación y dedicación rayabán en lo inconcebible.

¡Cuán dichoso el corazón que logró despertar en su alma apasionada los primeros sentimientos de amor!

Abrial 17 de 1893.

Mesa revuelta

El Gobierno español acaba de agraciarse con la gran cruz de Isabel la católica y a su ministro en Madrid, Dr. Juan Zorrilla de San Martín.

Se van a aumentar con 50 plazas más los regimientos, de manera que habrá un total de 1200 hombres de caballería y 300 por regimiento.

«No es ésta una buena manera de hacer economías?»

—Muy en breve serán presentados á la cámara de diputados por dos de sus miembros los siguientes proyectos: Sobre abolición de la defensa libre, en virtud del uso y abuso que vienen haciendo de ella los individuos que litigan sin el correspondiente título universitario; y sobre la liquidación de sociedades comerciales, caldeado en la reforma francesa de 1889.

—Se proyecta la fundación de una casa de préstamos por cuenta del estado, que llevará el nombre de Montepío, con un capital de doscientos mil pesos.

El mensaje respectivo aconsejando la sanción del proyecto está ya redactado.

El 26 salió de Montevideo con destino á la Colonia la cañonera *General Suárez*, llevando á su bordo un enviado especial con motivo de las elecciones de representantes que allí se efectuarán el domingo próximo.

La cosa marcha á pedir de boca, dirá el articulista de *El Departamento!*

Está visto que el producto del señor Barriga es una verdadera (suprimimos el término),—sin duda para que forme una nueva calamidad que el país tendrá que agradecer al Gobierno del Dr. Herrera,—convitado solamente, según *El Departamento*, por los partidos contrarios.

Véase lo que dice un colega Montevideano respecto á las malisimas condiciones de la plata recientemente acuñada:

—«Se ha hecho público el hecho de que en algunas de las monedas acuñadas por el doctor Barriga falta la 3 que indica la serie á que pertenece, negándose muchos comerciantes á recibir las por la mitad de su precio. Del público, la noticia ha llegado hasta el gobierno, que ha dispuesto reuir de la circulación toda barriguería que no tenga la señal indicada. Parece que el objeto que el gobierno se propone es enviarlas nuevamente á Chile, haciéndole cargos al concesionario. Parece también que en la tesorería se han recibido monedas en las cuales es imposible distinguir el cuño.»

En el mes de marzo ha comido Buenos Aires lo siguiente:

Vacas y novillos 33.389, terneras 51.307, carneros 38.220, corderos 13.690, cerdos 566, lechones 215, gallinas 17.338, pollos 47.532, pavos 623, patos 5919, pichones 10.651 yuntas, conejos 5.854, mulitas 405, ganos 3704, verdu, kilos 4.091.686, queso id 35.881, fruta id 2.188.187, pescado id 150.720, caracoles, id 20.427, manteca, id 29.704, mondongos, id 81.441, huevos, docenas 197.535, varios, kilos 160.005

Dice *La Nación bonaerense*:

En un elegante estuche, forrado en peluche carmesí y sobre asiento de seda celeste capitonnée, ha venido de Montevideo, para el teniente general Bartolomé Mitre, un ejemplar de la edición microscópica de la Divina Comedia, del Dante, impresa de Milán en 1811 por Utricio Hoepli.

Todo el libro no es más grande que una caja de fósforos, aunque algo más grueso, y sin embargo son tan claros los caracteres y tan nítida la impresión, que las personas de buena vista pueden leer sin necesidad de vidrio de aumento.

LO QUE DICE EL TELÉGRAFO

LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

SAN PETERSBURGO, MARTES 25.—Se ha descubierto que la pólvora sin humo fabricada en Rusia es inservible. Se han adoptado con urgencia medidas para que se inspeccionen toda la pólvora y cartuchos almacenados en los depósitos y se averigüen las causas de la deficiencia. También se ha recomendado una gran cantidad de pólvora á las fábricas belgas.

El descubrimiento ha causado alguna alarma en los círculos militares.

LONDRES, MARTES 25.—El capitán Woodgate ha inventado un fusil que es muy celebrado por sus excelentes condiciones, considerándose superior á los mejores modelos del Mauser y del Mannlicher. Su tiro es muy certero, su manejo muy sencillo y su costo inferior á los demás fusiles conocidos. Puede disparar cien tiros por minuto.

PARÍS, MARTES 25.—El doctor Flahaut dice haber empleado con éxito el petróleo para la curación de la difteria.

BUDAPESTH, MARTES 25.—El primer ministro Wekerle presentará ma-

ñana al Reichsrath húngaro, el proyecto sobre matrimonio civil.

A pesar de la oposición del clero y de los magnates, la aprobación del proyecto está asegurada en el Reichsrath.

BUDAPESTH, MIÉRCOLES 26.—La cámara baja (Reichstag) ha acordado con aplausos los bills de Wekerle sobre el matrimonio civil y los registros de estado civil.

Los católicos están preparándose para fomentar nuevamente la agitación contra los proyectos; pero el señor Wekerle ha declarado que está resuelto á hacer cumplir las leyes y mantener el orden y que procederá con la mayor energía contra los que traten de explotar la ignorancia para suscitar dificultades al gobierno.

NOTICIAS

SUMA Y SIGUE...

Sr. Gacetillero:

Como varias veces se ha servido recordar en la sección á su cargo lo que escribimos respecto de los capones que los vagos ó los aficionados á lo ageno, *habían tenido á bien carnear* por varias veces, llevandolos contra la voluntad del dueño,—es á Vd. que dirijo estas líneas recomendándolas á su benevolencia, por si el darlas á la publicidad puede surtir algún efecto favorable para mí y para los que se hallan en mi caso, llegando el hecho á conocimiento de quienes tienen el deber de ampararnos en nuestra propiedad, siquiera sea en mérito de las contribuciones con que nos abrumen.

Es el caso que ahora se trata de vacas, pues el dia 24 encontré en uno de mis poteros dos carneados, como de dos á tres días, muertas en la misma noche con un día de intervalo.

Los ladrones eran aficionados á lo bueno, pues una vaca fué carneada con cuero y de la otra lo dejaron, llevandose de ambas la carne.

Por ahora me limito, simplemente á dar la noticia del hecho yés en el caso de que la lotería me siga favoreciendo que haré los comentarios á que la cosa se preste, pues siempre es un consuelo hablar.

Su atento, y S.S.

M. B. Berro.

Vera, Abril 25 de 1893.

—El señor Coronel Diaz permanece aun en Montevideo, al parecer ocupado mas que de sus funciones de Gefe Político, de la cuestión electoral.

No le conocemos todavía ninguna persona en el sentido de hacer más notoria y eficaz la influencia de la policía rural para garantizar los intereses de nuestros desheredados heredados,—diariamente amenazados por la gente vaga y amiga de vivir a expensas del robó—y medida que se acerque lo fuerte de la lucha electoral en que denostaría estar en penúltimo.

No obstante ahí tenemos la prueba de los robos y las carneadas que se vienen sucediendo en muchos puntos de nuestra campaña, sin que hasta ahora se haya dejado sentir de una manera efectiva la influencia de la policía.

No es esta la primera denuncia: es la confirmación—por un respetable facultado—de todas las que he hecho El Teléfono, sin haber visto hasta ahora, por parte de la policía, la menor diligencia en el sentido de liberar lo posible á la campaña de esa calamidad que se ha como hipoteca sobre nuestros pobres heredados.

Una vez siquiera hágase por garantir como se debe y corresponde los intereses de la gente rural, *amenazados* por los ladrones que pueblan la campaña un parados de la impunidad en que se les deja las mas de las veces, —y llévense á la comisaría celosos y activos que sean una garantía para el vecindario.

%

El inspector de islas, señor Tió, ha pasado á la Junta E. A. La siguiente nota motivada por otra que le dirigió la Gefatura Política á la Corporación Municipal: ambas relacionadas con la explotación de los montes fiscales:

Mercedes, Abril 24 de 1893.—Señor Vice-presidente de la Junta E. Administrativa. Teniente Coronel D. Demetrio Pereira.—En vista de la nota pasada por la Gefatura Política á la H. Corporación trascribiendo el informe del Sr. Comisario de Ordenes con motivo de una inspección hecha en las islas del Río Negro, he creído de mi deber dirigir a los señores nebulosidades que se advierten en el referido informe, del que se desprende q' dicho empleo parece haber concretado solamente á visitar la isla de «Pepe el Ladrón», pues no se explica de otra manera que en su excursión hasta la boca del Yaguary, no se hubiera tomado la molestia de bajar en alguna otra de las importantes islas que ha encontrado fortuitamente en su camino; á no ser q'd, parte de palabras, no haya querido mencionar sin duda q' su juncio merecería consignarse.

Las carradas de carbón q' se indican y que es indudablemente lo que en este asunto llama más la atención, se encuentran depositadas en la antedicha isla desde la época en que la R. Junta permitió su elaboración. La madera con que se está levantando un horno, son las

que han *necesidad de cortar cuando ultimamente se hicieron trabajos de planificación en esos parajes, maderas que se dispuso se utilizaran reduciéndolas á carbón, pues haciendo así más tarde a Corporación sacaría algún provecho estableciendo los derechos correspondientes. De todo esto tiene perfecto como cuenta la R. Junta, que hace ya algún tiempo con motivo de haber solicitado da. Celestino Bianchi exoneración de derechos por el carbón que tenía establecido se resolvió por quién tenía facultad para ello, no hacer lugar al pedido, y se dispuso además que la Comisión Auxiliar de Soriano, percibiese el impuesto á medida que diario artificio se retirase del depósito, y que adoptase las medidas convenientes á evitar que el nombre de individuo continuase trabajando en la mencionada isla.*

Por lo que respecta al permiso para extraer un corte de rancho que la Corporación le concedió á Dn. Manuel Soárez, tengo entendido que esa madera era destinada á ensanche del local que ocupa la Comisión de la 4^a Sección.

Antes de terminar, creo también de mi deber hacer una pequeña aclaración con el fin de q' no se dé una interpretación torcida á lo expresado por la P. Policia en la nota á que ho hecho referencia.

La R. Junta no solicitó en 8 de Febrero del año ppdo, que la Policía averiguase si las islas de propiedad pública se explotaban haciendo cortes de madera, ni lo que la H. Corporación pidió á la Gefatura Política y á la Receptoria de Adriana, co' no se me hizo saber oportunamente, faé que ambas Reparticiones impusieran las órdenes convenientes á las autoridades de su dependencia para que éstas ejercieran la mayor vigilancia evitando su explotación y todo corte de madera. Al propio tiempo y con el fin de estimular el culto de las personas á quienes se les diera ese cometido, se les concedió la leña, carbón, etc., cuya procedencia no se justificara abaladamente.

Luego, pues, si la explotación de algunas islas sin el permiso Municipal es un hecho como se afirma en la nota quo motivo la presente, culpa de ello tiene la propia Gefatura que disponiendo de elementos suficientes para hacer una buena vigilancia que evitará la destrucción de los montes, no se ha preocupado gran cosa, por cierto, de atender el juicio q' se le pide de la H. Corporación.

Con el mayor respeto saludo al Sr. Vice-presidente deseando que Dios los guarde muchos años Antonio Tió.

Está en el puerto desde ayer, procedente de Buenos Ayres y consignada á Labusen y Compañía, la chata *Ayrosa*, hermosa señora, de extraordinario vientre, con dos pescantes á bordo movidos á vapor, los cuales funcionaron ayer y seguirán funcionando hoy hasta completar la carga de 600 toneladas de lava.

Con este motivo se nota extraordinario movimiento en el puerto, siendo numerosos los carros y el personal que ocupan Labusen.

Ayer regresó á Montevideo,—después de una gira por este departamento y el de la Colonia, el escribano D. José Luis Antúnez (hijo).

Gran fiesta habrá hoy en la estancia *La Esperanza*, de D. Diego Young—en el departamento de Río Negro—con motivo del enlace de su hijo Alfredo con la Sta. Florencia Rosse.

De esta ciudad se preparan á concursar algunas personas, entre ellas algunos miembros de la familia del novio.

Los futuros esposos partirán dos días después de su boda para Montevideo, siguiendo despues á Norteamérica donde van a asistir a la Exposición de Chicago.

Por las líneas que van en seguida se verá que un *Adelantado* acepta el reto de un *Comisario* para jugar una carrera entre el *Cometa* y el *Adelantado*.

Lo exagerado de la apuesta que se ofrece creemos que no será causa para que los del *Cometa* dejen de disputar el triunfo en esta ocasión en que uno y otro vapor tienen ya formados sus partidos entre el público, á cual de los dos mas esperanzado en obtener la victoria.

Por nuestra parte deseamos que la carrera se concrete pues aparte del interés que ne cesariamente despertaría, daría lugar á una fiesta muy agradable.

Dicen así las líneas de un *Adelantado*: El vaporido *Adelantado* le corre al vapor *Cometa* desde el puerto de esta ciudad hasta el de la villa de Soriano y vice-versa,—sin pasar por bancos ni lagunas y encontrándose el río en cajón,—por la suma de doscientas libras esterlinas.

Así nos desgarraremos de quin' vence q' un *Adelantado* accepta la reto de un *Comisario* para jugar una carrera entre el *Cometa* y el *Adelantado*.

Silos del *Cometa* están conformes, no tiene mas que dar aviso en el Hotel Naval.—Mercedes, Abril 28 de 1893.—Un *Adelantado*.

Por conducto de la casa de los señores Cabanelas y Compañía, hemos sido observados con dos preciosos libros, en español y recientemente editados en Madrid.

El uno se titula *Recreaciones Científicas* por Gastón Tissandier—autor bien conocido de todos los que se dedican á los estudios de la física y demás ciencias natura-

les.—Contiene entre otras cosas, una infinitud de pruebas y juegos cuya explicación científica clara y sencilla, hace que puedan entenderse por todos.

El otro libro es una preciosa novela por Guy Maupassant, el rey de los escritores realistas franceses que no necesita deelogios para recomendarse, pues es bien conocido.—Es un estudio psicológico tan profundo como real.

El precio de la primera de esas obras es el de veintidós reales y de ochenta el de la segunda.

Los que deseen enriquecer sus bibliotecas, pueden solicitarlas á lo de Cabanelas y Compañía antes del 8 de Mayo, dia en que quedará cerrado el pedido de ejemplares.

No hay duda que la casualidad marras deban ocupar el primer lugar en la mente de una dama; pero no es menos cierto que deba cundirse también de las dotes físicas. La delgadez y pulidez de muestra mala condición de la sangre y *salir de grasa*. La belleza está en la salud. La pulidez se manifiesta exteriormente; pero las causas internas, la EMULSION de Scott suministra grasa asimilable y enriquece la sangre.

Desde algunos años en los sujetos ambiciosos y escrupulosos se emplea con notable ventaja la EMULSION de SCOTT, especialmente en los niños y señoras. También la he encontrado muy útil en lo que padecen afecciones de los órganos respiratorios. Esta preparación reemplaza con mucha ventaja al aceite de hígado de bacalao por su sabor agradable y rápida asimilación.

DR. JUAN TRIANI

Montevideo, Agosto 6 de 1891.



AGUSTIN ARRIETA

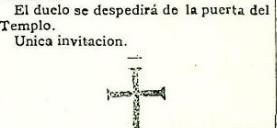
(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Mayo de 1892

Santiago, Francisca, Inés. Agustín, Rosa y Manuel, hijos; Amelia Olivera, hija política; Manuel Elorza, Guillermo Richardson y Juan M. Bidegain, hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que tendrá lugar el 12 de Mayo á las 9 y media de la mañana.—Favor que agradezcan eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Única invitación.



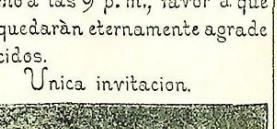
PEDRO UTHURBURU

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Abril de 1893

La esposa y demás deudos de dicho fallecido, invitan á todas sus relaciones para el funeral que por su eterno descanso, tendrá lugarcen nuestro Templo el 2 de Mayo próximo á las 9 p.m., favor á que quedarán eternamente agraciados.

Única invitación.



CLUB PROGRESO

De conformidad y á los efectos de lo establecido en el art. 8º del reglamento social vigente, se invita á los señores socios de este centro para la Asamblea general que se celebrará el 1º de Mayo entrante, á las 8 p.m.—con los siguientes objetos:

1º. Proceder á la elección de titulares y suplentes de los siguientes miembros del Directorio: Vice-presidente, Tesorero, Pro-Secretario, Secretario y Sub-Bibliotecario; los tres primeros por cesar en sus cargos las personas que los desempeñan actualmente y los dos últimos por encontrarse vacantes en virtud de renuncias presentadas por los que los ocupaban.

2º. Tomar en consideración una solicitud do don Juan H. Soumestre respecto á su calidad de socio fundador del Club Progreso.

3º. Considerar otra solicitud de la Sociedad Musical, para que se facilite el local del Club para celebrar oportunamente sus ensayos.

Se recomienda puntual asistencia.

Mercedes, Abril 28 de 1893.

El Secretario.

LIGA P. DE ENSEÑANZA

Se convoca los señores socios de la Liga P. de Enseñanza para la Asamblea

General que se verificará en los salones del Club Progreso, el 1º de Mayo próximo, á las 8 p.m., con el objeto de proceder á la elección de los siguientes miembros del comité: 1er. Vice-presidente, 1º. Sesorero, Un Secretario y 3 Vocales.

Mercedes, Abril 24 de 1893.

S. Gare a Lois.

Secretario.

Á los almaceneros

Avísanos á los señores socios fundadores y activos para la Asamblea General que tendrá lugar el 30 del corriente á las 3 p.m., de acuerdo con lo dispuesto por el art. 45 del Reglamento social.

Mercedes, Abril 19 de 1893.

S. Gare a Lois.

Secretario.

Al público

Aviso al público y al comercio que por escritura otorgada con fecha 7 del corriente en Trinidad, á te el Escrivano Dn. M. Espinosa, y do comunicado, heines disuelto la sociedad, comercial que manteniamos con Dn. Francisco Belloqui, la que giraba bajo la razón social de Arizcun y Belloqui, en la casa de comercio establecida en las Puntas del Tala, 3^a sección Policial de este Departamento, habiendo quedado el activo y pasivo de la misma á cargo del infrascrito, por lo que deberán entenderse directamente conningo todos los acreedores y deudores de dicha casa.

Puntas del Tala Abril 27 de 1893.

Vicente Arizcun.

AVISO

Junta E. Administrativa.

Llamanos nuevamente á propuestas para la enajenación del derecho de establecer loterías de Cartones en el Departamento durante el presente año.

Las propuestas deberán presentarse en el soldado correspondiente y con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á disposición de los interesados y se recibirán hasta el dia 6 del mes entrante á las 10 a.m. hora en que se procederá á su apertura si hubiere número, en presencia de las personas interidas que concuerden.

La Junta se reserva el derecho de rechazar las propuestas que se presenten si no las creyese convenientes para sus intereses.

Mercedes, Abril 21 de 1893.

El Secretario.

Aviso al público

Participo al público y á mi clientela que deseo la fecha queda separado del cargo de encargado general de mi carnicería, don Francisco Fonseca, de comunicado entre ambos y que desde la fecha girara bajo la razón social de Varsi Araujo y Cía.

Mercedes, 15 de Abril de 1893.

Victor Varsi.

Sección preferente

RICOS Y POBRES

SEMEDIO SIN DIETA Y SIN RESGUARDO

De embarazo gástrico dolores de cabeza, torturas, hinchazón y falta de fuerzas, curiosa radicamente el señor Luis Záchora, residente en Bago, calle 7 d. Seembre, usando las pildoras anti-dispepsicas del Dr. Heinzelmann.

EL EMPLEADO DE LA COMISIÓN del Ferro-Carril de Pelotas á S. Loretzo el señor Juan Beker, se curó de presión de vientre y dolores nerviosos de cabeza, con las pildoras del Dr. Heinzelmann.

EL ILUSTRE Y HUMANITARIO médico Dr. Carlos Lauder, atestá la eficacia de las pildoras del Dr. Heinzelmann.

DE LA CIUDAD de Río Grande el distinguido caballero Sr. José Manuel del Olivaré, atestá, como verdadera maravilla, la cura de su Exma prima Sra. dona María Lydia de Olivaré, que sufrió horriblemente del estómago, pasando meses que todo lo que comía lo arrojaba inmediatamente y curólo, pasando meses usando 3 vidrios de pildoras anti-dispepsicas del Dr. Heinzelmann.

EL ILUSTRE Y HUMANITARIO médico Dr. Carlos Lauder atestá la eficacia de las pildoras del Dr. Heinzelmann.

EL DISTINTO medio especialista Dr. Angel Dourado empleó las pildoras del Dr. Heinzelmann, no solo con enfermos de su clínica, como también con los de la Casa de Caridad y atestá las pildoras del Dr. Heinzelmann superiores á los otros preparados.

La Sra. D. María Luisa do Nascimento, residente en Bogotá, martirizada por enfermedad del estómago e intestinos, sufriendo periódicamente de jaqueas, curado con las píldoras del Dr. Heinzelmann.

EL ILUSTRADO INGENIERO Dr. Alberto Lara Azumaga Pinto, pasaba ocho ó más días sin digerir la comida, constantemente atacado de la cabeza, oido y ojos, quedó bueno con las píldoras del Dr. Heinzelmann.

EL INTELIGENTE chico Dr. J. Gómez de la Camara atestó que las píldoras del Dr. Heinzelmann, médico famoso, no tienen los inconvenientes de los otros preparados habiendo obtenido con ellas óptimos resultados.

Cantidad de atestados de importancia cursan prueba a eficacia de las píldoras del Dr. Heinzelmann, médico famoso, formando con distinción p. la Universidad de Berlín y la Facultad de medicina de Rio de Janeiro.

Se vende en la agencia, botica del Pueblo de Segundo Albertazzi. Cada frasco cuenta un peso.

TRIBUNALES

Edicto — Por disposición del señor Juez L. Departamental, Dr. D. Carlos Eduardo Lenzi, se hace saber al público: que en los autos del concurso de don Enrique I. Prunell, y a los efectos del art. 1593 del Cód. de Comercio, se ha fijado la época de la efectiva suspensión de pagos en un año anterior a la declaración de la quiebra ó sea en el día 15 de Febrero de 1892, quedando en la oficina Actuaría, a disposición de los interesados y del fallido, los respectivos antecedentes. —Mercedes, Año 20 de 1893. —Delfino Bayce, Escrivano. A. 29—1 m.

Edicto — Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos Ed. Lenzi, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesión de don Francisco Zabala, citándose á los que bajo cualquier título se consideren con derechos en ella, para que, con los justificativos del caso, concuren á deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de CUARENTA días, bajo apercibimiento. —Mercedes, Octubre veinte y seis de mil ochocientos noventa y dos. José V. Eca, Actuario M. 23—40 d.

Edicto — Por disposición del señor Juez L. Departamental doctor don Carlos Ed. Lenzi, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesión intestada del subditio italiano don Crisóstomo Scaldaferro citándose á los que bajo cualquier título se consideren con derechos en ella, para que con los justificativos del caso, comparezcan á deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de SESENTA días, bajo apercibimiento. —Mercedes, Abril 14 de 1893. —Delfino Bayce, Escrivano. A. 22—60 d.

Edicto — Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos Eduardo Lenzi, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesión intestada de doña Sixta Troche de Arceno, citándose á los que bajo cualquier título se consideren con derechos en ella, para que con los justificativos del caso, comparezcan á deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de CUARENTA días, bajo apercibimiento. —Mercedes, Abril 18 de 1893. —Delfino Bayce, Escrivano. A. 20—40 d.

Edicto — Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dn. Carlos E. Lenzi, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesión intestada de D. Fausto Martínez y Dña. Juana Carro, citándose á todos los que bajo cualquier título, se consideren con derechos en ella, para que con los recaudos respectivos, concuren á deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de CUARENTA días, bajo apercibimiento. —Mercedes, Abril 8 de 1893. —Delfino Bayce, Escrivano Público. A. 15—60 d.

Remate Almoneda
Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor Dn. Carlos Eduardo Lenzi, se hace saber: que el dia 22 del corriente, a las 4 ó 5 p. m., por el marqués Dn. Nicolás T. Gabito, con asistencia del señor Oficial de Justicia de Mercedes, Escrivano y en el lugar don de se halla el bien que se expresa, se procederá en remate almoneda a la más alta oferta, a la vista de un terreno de propiedad de D. Eugenio Lopez, situado en esta ciudad, compuesto de veinte y un metros cuadrados setenta y cinco milímetros de frente, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, y limitado: por el Norte, calle Minas; por el Sur con don José Benachetti; por el Este con Dn. José Gamero y por el Oeste con Dn. Ambrosio May. —El mejor postor, en el acto de aceptarse la oferta olrábrar, a los efectos del art. 919 del Código, de Procedimiento Civil, la suma de cincuenta pesos. La propiedad referida se mandará vender para con su producto satisfacer el importe de un crédito hipotecario, sus intereses y demás prestaciones le-

BERNARDINO CHANS

Escrivano Público

Ha abierto Protocolo en esta Ciudad, y tiene su Oficina en la calle Asamblea número 166, frente al Banco Nacional. Domicilio: hotel de Ferrer, plaza principal. —Mercedes, Abril 1^{er}, de 1893. —Delfino Bayce, —escrivano.

Edicto judicial — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, Doctor Dn. Carlos E. Lenzi, se hace saber al público que se ha declarado abierta la Sucesión de Dn. Modesto Irarregui, citándose á los que bajo cualquier título se consideren con derechos en ella, se presenten con los recuados en forma ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. —Mercedes, Marzo 24 de 1893. —Delfino Bayce, Escrivano. A. 30—40 d.

Edicto Judicial — Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Carlos E. Lenzi, se hace saber al público que ha sido declarada abierta la testamentaria de Dña. Ana G. de Mondada, citándose á todas las personas que se consideren con derechos á su bienes, á fin de que con los justificativos del caso, concuren á deducirlos dentro del término de cuarenta días, por ante este Juzgado, bajo apercibimiento. —Mercedes, Octubre veinte y seis de mil ochocientos noventa y dos. José V. Eca, Actuario M. 23—40 d.

Edicto Judicial — Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Carlos E. Lenzi, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesión de don Francisco Zabala, citándose á los que bajo cualquier título se consideren con derechos en ella, para que, con los justificativos del caso, concuren á deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de CUARENTA días, bajo apercibimiento. —Mercedes, Marzo 18 de 1893. —Delfino Bayce, Escrivano. A. 22—40 d.

Edicto — Por disposición del señor Juez L. Departamental doctor don Carlos Ed. Lenzi, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesión intestada del subditio italiano don Crisóstomo Scaldaferro citándose á los que bajo cualquier título se consideren con derechos en ella, para que con los justificativos del caso, comparezcan á deducirlos en forma porante este Juzgado, dentro del término de SESENTA días, bajo apercibimiento. —Mercedes, Abril 14 de 1893. —Delfino Bayce, Escrivano. A. 22—60 d.

Edicto — Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos Eduardo Lenzi, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesión intestada de doña Sixta Troche de Arceno, citándose á los que bajo cualquier título se consideren con derechos en ella, para que con los recuados respectivos, concuren á deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de CUARENTA días, bajo apercibimiento. —Mercedes, Abril 18 de 1893. —Delfino Bayce, Escrivano. A. 20—40 d.

Edicto — Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dn. Carlos E. Lenzi, se hace saber: que se ha declarado abierta la sucesión intestada de D. Fausto Martínez y Dña. Juana Carro, citándose á todos los que bajo cualquier título, se consideren con derechos en ella, para que con los recuados respectivos, concuren á deducirlos en forma por ante este Juzgado, dentro del término de CUARENTA días, bajo apercibimiento. —Mercedes, Abril 8 de 1893. —Delfino Bayce, Escrivano Público. A. 15—60 d.

Remate Almoneda
Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor Dn. Carlos Eduardo Lenzi, se hace saber: que el dia 22 del corriente, a las 4 ó 5 p. m., por el marqués Dn. Nicolás T. Gabito, con asistencia del señor Oficial de Justicia de Mercedes, Escrivano y en el lugar don de se halla el bien que se expresa, se procederá en remate almoneda a la más alta oferta, a la vista de un terreno de propiedad de D. Eugenio Lopez, situado en esta ciudad, compuesto de veinte y un metros cuadrados setenta y cinco milímetros de frente, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, y limitado: por el Norte, calle Minas; por el Sur con don José Benachetti; por el Este con Dn. José Gamero y por el Oeste con Dn. Ambrosio May. —El mejor postor, en el acto de aceptarse la oferta olrábrar, a los efectos del art. 919 del Código, de Procedimiento Civil, la suma de cincuenta pesos. La propiedad referida se mandará vender para con su producto satisfacer el importe de un crédito hipotecario, sus intereses y demás prestaciones le-

cerca del Hotel Navarro, donde como siempre, ofrece mis servicios en todos los trabajos del ramo y el surtido especial de alijoas con que cuenta la casa. Mercedes, Febrero 20 de 1893. JULIO GUINAND. F. 21—2 ms.

Profesora de Frances

Servicio a las familias que se va establecer en esta ciudad una profesora de francés que dará lecciones á doce niños y á precios moderados.

Dirección: Calle Asamblea núm. 149. F. 25—2 ms.

Diligencia La Paloma

En carrera del Bicoccho á Mercedes

Esta diligencia sale hacer un viaje por semana, saliendo los sabados del Bicoccho, casa de don Venancio Benitez y regresando al mismo punto los domingos.

Los vecinos d. Bicoccho, ó cualquier persona que desee viajar para ese punto, puede dirigirse á la casa del señor Benitez, calle 18 de Junio núm. 251, esquina Salto.

Una diligencia hará su camino por la vía de la Colonia Diaz hasta el Bicoccho, establecimiento del señor Benitez, donde será su estación.

Por precio convencional la diligencia irá en busca de los pasajeros que la soliciten aunque estos se hagan mas caros del camino.

Herrería y Carpintería del "Porvenir"

PEDRO BATTRO

En este establecimiento, situado en la calle Colon esq. Minas, se hacen los de el uso de trabajo y complementos a los cuales arriba indicados: s. componentes carros, carreteras y enrejados, se han plan y compuesto cada clase de armas y máquinas, y en fin todo trabajo por difícil que sea, el que se interese no tiene mas que ir á dicha casa, que sera bien atendido.

Mercedes, Febrero 21 de 1893.

RELOJERIA Y JOYERIA SUIZA

JULIO GUINAND

Calle Colon núm. 73—próximo á la antigua casa de los señores Minas y el "Hotel Navarro". Irte á la zapatería de doña Marta Elizalde.

Tengo el honor de avisar á mi numerosa clientela, que es trasladado la Relojería y Joyería Suiza en la calle Colón N°. 73 cerca al Hotel Navarro en donde encontrarán siempre un gran variado surtido de alijoas y Relojes de todas clases.

Musualmente la casa recibe las últimas novedades, tanto en los artículos de Relojería y Joyería.

Especialidad en composturas de Relojes de todas clases por más complicado que sean contando con un surtido completo de piezas de Recambio.

Se garantiza todo trabajo que se haga en este establecimiento.

Julio Guinand.

ZAPATERIA

M. Manfredi y C.

Esta casa, acaba de recibir de la capital un alegante surtido de calzado de todas clases, para hombres, señoras, niños y niñas, el cual vendemos á precios tan suavemente reducidos, que ni en la misma capital lo comprarán mas barato.

Quedan pues avisados, tanto nuestra clientela como el público en general de visitarnos, para así cerciorarse de la baratija, calidad y esmero, como así mismo de la verdad de este aviso. Se hacen trabajos de toda clase de medida, con materiales, hormas y cortes de primera, y a gusto de nuestros favorecidos. Los precios son más modestos que en cualquier otra casa.

Adolfo Parabita

Afinador y Compositor de pianos

El que suscribe pone en conocimiento de su clientela q. muy pronto piensa establecer una casa de música de alta clase, e instrumentos como pianos etc en Gualeguaychú, regresando de Buenos Aires, donde se dirige con el objeto de traer surtido para establecimiento de tal clase.

Con tal motivo, ofreceremos en la calle 3 meses nuestros conocidos servicios en esta localidad.

Adolfo Parabita

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA
EMULSION de SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFOTOS DE CAL Y DE SOSA,

Sobre el Aceite de Hígado de Bacalao simple, ó sus similares.

Primeras.—Sabor se agradece al paladar y el procedimiento de manu factura lo dijeron jarrillaje de modo q. evita á los débilidades órganos digestivos della tarea en el desempeño de sus funciones, así pues el estómago más débilido de un niño, ó de un adulto, puede disfrutar y assimilar al sistema, cuando relajado en absoluto el Aceite de Hígado de Bacalao simple por su sabor repudiado y porque su abundancia de grasas, impide que sea digerible y absorbido por el sistema, aun por personas fuertes y robustas.

Segundas.—Los Hipofosfatos, combinados con el Aceite de Hígado de Bacalao emulsionado, aumentan grandemente sus virtudes respectivas, formando en su punto un agente curativo de una potencia admirable para atajar todas las enfermedades en que existen manifestaciones Escrofulosas, tuberculosas ó osteitis ó de cualquier índole. Es también el mas eficaz remedio para los resfríos y neumonías de la gangrena.

Terceras.—Sus condiciones fortalecientes y reconstituyentes son maravillosas, y tres veces mayores que las del Aceite de Hígado de Bacalao simple.

DE VENTA EN LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS:
SCOTT & SOWNE, • QUÍMICOS, • NUEVA YORK.

Solo un trabajo de medida como sacar la mesa de cuba y el rollo, con el mayor servicio.

Uvas Naturales

El q. suscribe pone en su relación en particular y al público en general, que desde de recibir un abundante surtido de vino italiano de para uva, sin azucarante, el mejor para la estación y que expanderá á precios sumamente modestos, arrullados á la época. El consumidor de este vino se hallará siempre en las mejores condiciones para hacer frente á los amargos del otoño, por que no sentirá jamás el estómago irritado como suele ser a los que toman vinos alcoholizados. También ofrecerá Grapa de 1^{er} calidad.

Arendad al alcance, calle 18 de Julio Número 223 seguros de salir satisfechos.

Antonio Maglia.

JOSÉ E. ROUBIN
AGRMENSOR DE NUMERO

Matriculado en Montevideo y B. Aires
CALLE ALZAGA NÚM. 101

Padrillos, Berriz garrón y Yeguas

En la Estancia «La Paloma» de don Luis Simonelli, se venden: un padrillo de sangre pura Anglo-Normando de trillizos, gran trotador, de 3 años 10 meses de edad, de 1 metro 80 centímetros de alto, muy desarrollado, pelo puro tapado, de los que ganaron premio en la Exposición, animal de elegancia raza antigua por la reproducción; cuatro id. media sangre de carrera; un buey de yeguas, burreros, preñadas y con crías del mismo buey. —Ventas á pie de cría de crías.

CARLOS ALBIN

PROCURADOR

CALLE ALZAGA NÚM. 182 a

ANTONIO BATTRO É HIJO

Surtido general en los ramos de Ferretería, Armería y Pinturería.

Alambres, hierro para techo, caballos, fieras, manta y portland.

Talleres de Herrería y carpintería. Agencia de maquinaria y señales sistemática. Elizalde, del específico para sauna y «Palmo Cresolo» y del específico polvos de «Cooper».

CALLE SAN JOSÉ ESQUINA 25 DE MAYO

Se vende un carro

completamente en buen estado, es de varas, pero por su tamaño y construcción poniéndole pertigo, pueda hacerse de él una carreta de buques, se vende por su precio muy moderado.

La persona que quiera hacerse una pichinchita puede ocurrir á la imprenta de «Teléfono», que indicarán con quien debe tratar.

Mercedes, Marzo 17 de 1893

NOA

EL REMEDIO MAS SEGURO, EPICAZ, cÓmodo y agradable para curar toda clase de TOS, son las

PASTILLAS PECTORALES del Dr. ANDREU de Barcelona

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la primera caja.

PIDASE EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

LUD

BARRACA.
Taller de arquitería y Mueblería
de
ANDRÉS PAZOS
Calle Montevideo (Plaza Independencia)

Surtido de muebles última novedad a precio de fábrica.

Se hace todo clase de trabajos concernientes a los ramos indicados.

Se construyen muebles y se hacen negros de sala, dormitorio etc. a gusto del comprador.

Se compone y se lustra toda clase de muebles a precios sumamente modestos.

Para las obras de carpintería, mueblería y tapicería cuenta con buenos oficiales, y materiales de primer orden pudiendo hacer los trabajos más sólidos y baratos que en ningún otro taller.

Artículos de construcción en general, ventanas por mayor y menor, a precios que no admiten competencia.

Especialidad en artículos para albañiles como ser: baldosas de todas clases, mosaicos, tejas, tierra romana, pizarra, zinc, mármoles, tablas y tablones pino teja, id blanco especial, maderas preparadas para piso, tirantes alligas de todas clases se cortan a la medida que solicite el comprador.

Maderas finas de todas clases, nogal, cedar y caoba.

Se encarga de hacer venir de la capital toda clase de artículos de mueblería y barra cobrando una modesta comisión.

Teléfono núm. 58.

IMPORTANTE AVISO

El gran baratillo de Calzado y Talabartería MARAGATA

de
Francisco A. Rodriguez

Calle ASAMBLEA NÚM. 80

Participa a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un enorme surtido de calzado y artículos de talabartería que se propone liquidar con una gran rebaja de precios, para así contribuir de su parte, al gran sacrificio que impone a todos la actual situación; no dejen de visitar dicho establecimiento, para convencerse de que los precios son al alcance de todos pobres y ricos.

Ventas por mayor y menor.

MERCEDES R. O.

TELÉFONO NÚM. 8.

Campo en venta

Se vende una fracción de campo compuesta de cuatrocientas seis cuadras, con aguadas permanentes por el Norte y Sud, con monte y población compuesta de dos piezas, comedor y cocina todo de material, con pozo de balde.—Dicho campo se halla ubicado en la sección del Biscocho y linda por el Este con los Señores Echeverría y López; por el Noroeste con la sucesión Sains; por el Sud con la sucesión De Donato Mierles, y por el Oeste con la sucesión del finado Dn. Pastor Santillan.

Para tratar verse con Dn. Tomás Santillan, calle Sarandí esquina Canelones.

Mercedes, Enero 7 de 1893.

OMNIBUS

Bourdillon Hnos.
TIENDA, ROPERIA Y MERCERIA.
Calle Montevideo entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

Juan Cima — AGREMEN-
TOS DE NU-
MERO — Dolores (R. O.)

Luis Costa — REMATA-
DOR PÚ-
BLICO Y AGENTE DE VAPORES —
Calle Asamblea número 145.

Mariano P. Nuñez —
ABOGADO — Calle de las Artes n.º 220.

Andrés I. Prego —
PROCURADOR — Calle 25 de Mayo.
También recibe consultas en el estudio del doctor Porra Núñez.

Carlos A. Pittamiglio —
ESCRIBANO PÚBLICO — Ca-
lle Montevideo.

Gamboa y Barbitta —
HOTEL NAVARRO — Casa espe-
cial en su género. — Calle Artes es-
quina Rio Negro.

Adolfo Massey — SAS-
TRIA DEL PROGRESO. — Calle San Jo-
se esq. 18 de Julio.

Bautista Braceras —
TIENDA, SASTRERIA Y ALMACEN. —
Calle Artes esq. una San José.

AVISO

El que suscribe participa a sus relaciones con el público en general, que ha tomado por mí exclusiva cuenta la antigua y a reditada herriera de don Pedro Zárate, en cuya casa se componen armas, maquinaria de coser, carreajes, carros, se lloran caballos, y en fin, todo lo concerniente al ramo, y a precios sumamente modestos. Calle Canciones y 18 de Julio.

Julian Indarte.

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE BETHAN

Booster das contra las Malas de la Garganta, Extincion de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritation de la Garganta, Tumulos y Estornudos, a los Srs. PREDICADORES, ADULTOS, PROFESORES, CANTORES para bajar la voz.

Adr. BETHAN, Farmacéutico en PARIS

CARNE, HIERRO Y QUINA

El Alimento mas fortificante es el Tópicón mas reparador.

VINO FERRUGINOSO AROUD
CON TODOS LOS PRINCIPALES NUTRIENTES DE LA GARNITA
CARNE, HIERRO Y QUINA. Dice años de su uso y de su efecto y las afirmaciones de todos los crímines y malos hábitos que se asocian a la Garnita, la Hierro y la Quina constituyen el reparador mas energico que se conoce para curar: la Garganta, la Tisis, las Hemorroides, dolorosa, el estreñimiento y la constipación. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que repara todo lo que entona y fortalece los espasmos, corrige las enfermedades de la sangre, y alivia la inflamación de la sangre, y la irritación de la arteria.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE "la firma" AROUD

Administración Departamental

HORARIO

De 8 a. m. a 11.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p.m.

GIRO POSTAL — De 3 p. m. a 5 p. m.

RECOMENDADAS — De 8 a. m. a 10.30 a. m.

De 3 p. m. a 5 p. m.

LINIMENTO GÉNEAU

Para los CABALLOS

No muera ni FUEGO ni CAIDA ni PELO

todas sus aplicaciones.

La cura se hace a la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni lastimar el pelo.

Farm. GÉNEAU, 275, Calle St-Honoré, PARIS

y EN TODAS LAS FARMACIAS

SE ALQUILA

La casa de altos que fué el Hotel del Globo.

El alquiler es muy moderado, para tratar con su dueña en la misma casa.

NOTA — Se alquila para hotel como igualmente para familia.

LIQUIDACION COMPLETA
TALABARTERIA Y LOMILLERIA

Calle San José, contiguo a la Botica

del Aguila

El dueño de este establecimiento teniendo que ausentarse de esta ciudad por motivos de salud ha resuelto poner su casa de comercio en el ramo de Talabartería y Lomillería, en completa liquidación.

Artículos de diferentes clases y a precios al alcance de todos los bolsillos en la actual situación por que atravesamos.

Si alguna persona interese en la compra de todo el establecimiento pue pasar por el mismo y verse con el dueño.

JOSE V. EVIA

Escribano Público

Participa a sus relaciones que ha abierto Protocolo en la capital.

Reciba órdenes en su domicilio, Avenida Rondeau, 82, de 7 a 11 a. m., y en la oficina del Tribunal de Apelaciones de 2º. turno, Savardí, 120, de 1 p. m.

Mercedes, Enero 7 de 1893.

ZAPATERIA Y TALABARTERIA
MERCEDARA

EO Julian Goicoechea y Cia

Plaza Constitución

El dueño de este establecimiento teniendo que ausentarse de esta ciudad por motivos de salud ha resuelto poner su casa de comercio en el ramo de Talabartería y Lomillería, en completa liquidación.

Artículos de diferentes clases y a precios al alcance de todos los bolsillos en la actual situación por que atravesamos.

Si alguna persona se interese en la compra de todo el establecimiento pue pasar por el mismo y verse con el dueño.

Receptoria de Aduana

Desde el 1º. de Abril regirá el siguiente Horario.

De 9 a. m. a 3 y 1/2 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

GIRO POSTAL

De 1 y 1/2 p. m. a 4 p. m.

RECOMENDADAS

De 8 y 1/2 a. m. a 10 a. m.

— 1 y 1/2 p. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.

— 1 y 1/2 a. m. a 4 p. m.

— 1/2 a. m. a 11 y 1/2 a. m.